

EL DIA DE TOLEDO

Periódico defensor de los intereses de la Provincia.

(CONTINUACIÓN DEL «DIARIO DE TOLEDO»)

LITERATURA—NOTICIAS—ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

Toledo, un trimestre..... 1'50 pesetas.
Fuera, id. id..... 2 »
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 25 id.

DIRECTOR

JULIO GONZÁLEZ Y HERNÁNDEZ

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 25 céntimos línea.—En 2.ª, 15 id.—En 4.ª, 5 id.

Redacción y Administración, SNAGOGA, 4.—Horas: de cuatro á seis de la tarde.

Habilitación de CLASES PASIVAS AGENCIA ALMODOBAR
Tramitación de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagas de Toca, Cruces, Traslaciones de pago. Admitense poderes. Constante consultas. Caballero de Gracia, 15, 2.ª Madrid.

IMPORTANTE

Para asuntos de una testamentaria, se desea saber, en esta localidad, el domicilio óparadero de D.ª Pilar Acedo.
Para más informes, dirigirse á don Melquiades Ullivarri, en Vitoria, plaza Nueva, 13, comercio, y se le gratificará.

PTOLOGÍA FIN DE SIGLO

A las últimas convulsiones del siglo que finaliza, se agregan las muecas horribles del histerismo y de la epilepsia, el hastío del hombre de mundo, la detención del arma del suicida, los delirios y alucinaciones del monomaniaco, el puñal de Caserio y la ansiedad que siente para respirar el pobre enfermo que padece del corazón. Añadid á esto la tos, el eterno toser del tísico, y tendréis el cortejo fúnebre que acompaña al siglo de las luces hasta la tumba de los tiempos.

La ciencia médica, indignada con hermosa indignación, trabaja con fe, analiza, investiga, escudriña para poner remedio á tantos males y mira amorosa á la Religión pidiéndola auxilio para no ser derrotada y caer muerta de fatiga en la lucha espantosa que sostiene con enemigos de la índole y calidad de los citados. Pero el arte de curar no puede, no, combatir el escepticismo que engendra al suicida y al nostálgico; la ciencia que nosotros cultivamos, con poco provecho sí, pero con entusiasmo, no puede, no, dictar una ley que refrene las malas costumbres que dan lugar al desarrollo de la sífilis, y á la propagación de la tuberculosis; la ciencia del anciano de Coos no puede tampoco combatir las pasiones, no puede refrenarlas, no puede domarlas. Pasiones tan desarrolladas, que en el eterno luchar para vivir, como hoy se dice, cae el endeble, preso de convulsión titánica, ó bien la emoción profunda que experimenta el ser en tal batalla, repercute en el corazón y lesiona este órgano vital. Diríase que estamos en tiempos de Licurgo. ¡Ay del que es débil! ¡Ay de aquél que no sea «espíritu fuerte», que no tenga músculos de acero, nervios que resistan las corrientes del fango, y no transija con la manera de ser de la sociedad moderna! ¡Ay de aquél que siente palpar su corazón cada vez que pretende recoger una lágrima del ser que padece, para depositarla en el santo asilo en vez de abandonarla en el arroyo! ¡Ay, en fin, del hombre que se presenta tal cual es, franco, noble, y ostentando con orgullo sus creencias! Tendrá que luchar, y si su espíritu y organismo no están bien templados, caerá como cae la secular encina arrancada por el huracán.

Sí, estamos bajo el imperio de la fuerza y del dinero; el materialismo se enseña del mundo; el débil muere; el rico ostenta orgulloso sus caudales, y obra despóticamente como se le antoja, sin que nadie intente molestarle; el pobre esconde avergonzado sus miserias, y en medio de esa caótica confusión vese una figura que avanza con orgulloso andar, metódico, acompasado, con la sonrisa en los labios, y exclama: «Todo esto es

producto del desequilibrio cerebral». Es Lombroso, el célebre profesor de Turín.

La ciencia médica, no puede, no, combatir tanta miseria y dolor tanto. La ciencia del médico de Pérgamo no puede tampoco resolver problemas de esa índole: solamente pueden hacerlo, á nuestro humilde modo de entender, las ciencias morales y políticas inspiradas por el catolicismo.

Por esto, para concluir, diremos con toda la fuerza de nuestras convicciones, en oposición al docto italiano: «Todo esto es producto de la falta de creencias religiosas».

José BALLESTEROS.



Sesión celebrada el miércoles 17 de Febrero de 1897.

A las siete y cinco minutos dió principio, presidida por el Sr. Duque, asistiendo los concejales Sres. Ortiz (D. Mariano), Ortiz (D. Eladio), Morcuende, García, Valle, Ledesma, Jimeno, Sánchez de Maeso, Gamero, Hierro, Moreno y Gómez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban las instancias solicitando abastecimiento de aguas en las casas de su propiedad, previo el informe favorable del señor arquitecto municipal, á los Sres. D. Juan Pous, de la calle del Comercio, núm. 72; D. Pedro Briones, cuesta de los Pascuales, núm. 5, y don Mariano Garrido, San Juan de Dios, núm. 1.

Se concede autorización á D. Francisco Villamide para hacer obras en la casa de su propiedad, plaza de la Magdalena, núm. 13, siempre que cumpla con lo preceptuado en los artículos 177 á 180 de las Ordenanzas municipales vigentes.

D. Teodoro Lara solicita autorización para cobrar diez céntimos por cada silla de los paseos públicos durante el Carnaval.

En la instancia indica que, de no poder subir á diez céntimos el precio de las sillas, se le permita rescindir el contrato.

El Sr. Jimeno, á fin de conocer las razones que puedan asistir al recurrente, pide que se vea el contrato.

El Sr. Ortiz está conforme; toman parte en el incidente los Sres. Hierro, Ortiz, Jimeno y Gamero: el Sr. Jimeno juzga que ante la proximidad del Carnaval, es conveniente oficial al señor presidente de la Diputación, á fin de que en tales días no se interrumpa ese servicio; leído el contrato y explicados por el señor presidente los dos términos de la instancia, el Sr. Jimeno cree que ésta no admita términos medios, acordándose denegar al Sr. Lara la subida que pide y no haber lugar por el presente á rescindir el contrato.

Está conforme la corporación con el oficio del señor presidente de la Asociación del Colegio de María Cristina, sobre anticipo de treinta mil pesetas, para

terminar las obras de reparación del cuartel de San Lázaro.

Terminada la orden del día, el señor alcalde da cuenta de no haberse presentado postor alguno en la subasta verificada aquel día y que, dada la proximidad del Carnaval, no puede procederse, conforme á la Ley, á aguardar un plazo de diez días para convocar á la segunda; no siendo posible tampoco interrumpir este servicio y privar al público de los bailes en Carnaval, juzgando que debe darlos el Ayuntamiento por administración; pregunta á los señores concejales si están conformes en que se haga así; á todos les parece bien la idea; el Sr. Gómez pregunta si pueden admitirse las proposiciones que se presentaren en breve plazo; el señor presidente indica que no puede hacerse así por ser ilegal, y se acuerda por unanimidad que el Ayuntamiento sea quien dé los bailes por administración.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión á las ocho menos veinte minutos.

LAS QUINTAS

El domingo se celebró el sorteo de todos los mozos del actual reemplazo y de los pertenecientes á los reemplazos de 1896, 1895 y 1894 que se hallan exceptuados temporalmente del servicio por razones de familia, talla ó inutilidad física.

Desde el día siguiente los que aleguen excepciones por causas morales deberán presentar en el Negociado de quintas, antes de que tenga lugar el acto de la clasificación y declaración de soldados, acompañando al escrito ofreciendo presentar prueba testifical, los siguientes documentos:

Certificado de matrimonio de los padres para acreditar la legitimidad de los hijos.

Otro de nacimiento de cada uno de los hijos varones y el de fallecimiento de los que de éstos hayan muerto.

Si la excepción es motivada por ser los padres ó abuelos sexagenarios, certificación de nacimiento de éstos y fe de vida de los mismos; y si lo es por madre ó abuela viudas, certificado de defunción del padre y otro de que la madre ó abuela se conservan en estado de viuda.

Si la excepción es de tener algún otro hijo en el ejército, los mismos documentos, y la certificación de existencia del hijo que se halle sirviendo en el ejército, expedida por el jefe del cuerpo en que presta sus servicios.

Certificado del Ayuntamiento acerca de la riqueza que por territorio ó subsidio conste en el amillaramiento á nombre de los padres ó de los hijos.

Si hubiese en la familia hijos casados ó viudos, deben éstos acreditar su estado y riqueza, así como la de sus mujeres.

Los certificados de nacimiento, matrimonio, defunción y fes de vida que se indican, deberán ser expedidos por el Juzgado municipal. En el escrito en que se acompañen los documentos que se indican, se pedirá la información testifical, que se llevará á cabo previa presentación de dos testigos para probar la pobreza del padre, madre, etc., del mozo que pretende eximirse y la circunstancia de que éste le mantiene ó auxilia con el producto de su trabajo.

¡TRES MESES!...

He ido al paseo que conmigo andabas.
¡Qué triste!... Ni flores, ni hojas, ni nada...
Camino sombrío, sin vida, sin luces; ¡igual que mi alma!
Con cielo plomizo, con cintas de plata, y apenas los rayos del sol asomaban.
Un sol sin destellos y pálido y débil, un sol que marchaba.
Allá lejos, lejos, veía la Fábrica, sin ese zumbido de alegre algazara que mueve el obrero, formando á manera de columna humana.
La voz, el chillido de alguna muchacha que canta ó ahuyenta el miedo que pasa, el único ruido, monótono ruido que allí se escuchaba.
Algún sacerdote que reza al par que anda, y algún matrimonio que vuelve la cara.
Los únicos seres que de vez en cuando allí divisaba.

Llegué distraído, llegué hasta la Fábrica cuando ya las luces del día cesaban.
Sonó una campana. ¡Dios mío, qué triste sonó la campana!

Salían á cientos obreros, que andaban de prisa, pensando llegar á su casa...
Reír los sentía cuando iban conmigo, y ahora callaban.

En pos de sus pasos seguí, y observaba que á sitios distintos iban sus miradas.
Las suyas arriba, ciudad de los vivos, que alegre sonaba.

Las mías, mis ojos, preñados de lágrimas, miraban á un monte cereado de tapias.
Lugar de silencio, palacio de muerte en que tú descansas.

Mas nada es eterno, y todo, al fin, pasa: al día sucede la noche cerrada.
Dejé aquellos sitios, ahogué mis dolores, y allí te quedabas.

Allí, bajo un techo de estrellas plateadas, mansión silenciosa, mansión solitaria, te adoro y te dejo; perdóname, gloria; la vida me llama.

¿La vida? ¿Tus hijos sin mí, cómo estaban? Y van sonriendo y bullen y cantan; pero oyen tu nombre, recuerdan su madre, y lloran y callan.

Con estas ideas subí por Visagra. ¡Qué triste paseo! Ni flores, ni nada.
Camino sombrío, sin vida, sin luces; ¡igual que mi alma!

FEDERICO LAFUENTE.

Febrero 1897.

UNA BODA

Como anunciábamos en el número anterior, vamos a dar cuenta del casamiento de la bellísima Srta. Emilia Grondona con nuestro querido amigo D. Herman Martín Blanco. Se celebró dicho casamiento en la casa de los padres de la novia, y sería difícil y prolijo detallar cuanto allí tuvo lugar. Cumpliendo, no obstante, nuestro cometido, diremos que ante el precioso altar erigido en el salón, en que se había convertido el patio de la casa, bendijo a los contrayentes D. Wenceslao Sangüesa, dignidad de tesorero de la Santa Iglesia Catedral, asistido en este acto del señor cura párroco de San Nicolás, de los Sres. D. Juan y D. Benito López de las Hazas y de D. Segundo Ayala, capellán de reyes y cura del oratorio de la casa. Acompañaban a la novia sus bellísimas amigas las Sras. Amparo, Dolores, María y Encarnación Delgado, lujosamente ataviadas con trajes de seda gris plata y encajes, seda chiné encajes y terciopelo verde esmeralda y blanco, seda color malva, encajes y lazos del mismo color y azul pálido con encajes, respectivamente, y, las cuatro, adornando sus cabezas con la clásica mantilla blanca; sus hermanas Teresa y Carmen, que como son tan elegantes y bonitas, lo parecían más, si más cabe, con los preciosos trajes que lucían de seda color perla con dibujo chiné, lazos blancos y encajes, la primera, y de seda, blanco, con lazos del mismo color la segunda; Teresa, de mantilla blanca, y Carmen, con sombrero; Pura Redondo y su hermana María, muy guapas y elegantes, con traje blanco y mantilla la primera, y rosa y sombrero la segunda, y la que desde aquel día es su hermana política Carmen Martín Blanco, distinguida y bella como siempre, con un bonito traje gris perla adornado con lazos y encajes, cuerpo azul celeste y mantilla blanca, formando, todas ellas, un grupo celestial y divino digno del pincel de un Murillo, y destacándose, como figura principal de este encantador cuadro, la desposada, que lucía un rico traje blanco brochado con pechera de nipsis, prendidos de flor de azahar, velo blanco de desposada y las magníficas alhajas que le había regalado el novio, que vestía traje de frac.

Apadrinaron a los desposados el Excmo. señor D. Valentín Martínez Indo y la Excmo. señora D. Concepción Bandrés, madre de la novia, quien no oía más que felicitaciones, tanto por el acto que se celebraba, como por el lujo y belleza de su traje negro brochado, salpicado de violetas, por sus ricas alhajas y por la gracia con que prendía la mantilla de encaje que adornaba su preciosa cabeza.

Durante la misa ejecutó hermosas melodías en el harmonium, el notable músico y profesor acreditado D. Melitón Baños, acompañado al piano por su afortunado discípulo el profesor D. José Fernández Cruz.

Asistieron a los desposorios y misa de relaciones, que tuvo lugar, seguidamente, en el oratorio de la casa, además de los ya citados, D. Ubaldo Blanco, con traje negro, mantilla y un rico aderezo de oro cuajado de brillantes; la señora viuda de Delgado, con traje negro, mantilla de encaje y magníficos brillantes; D. Concepción Toda, con traje de seda; doña Eugenia Montagut, con traje de seda color malva, luciendo muy buenas alhajas de brillantes; D.ª Josefa Blasco, viuda de Montoya, vestida con gran distinción, riqueza y elegancia, con traje negro de seda brochada y un valiosísimo aderezo de oro y brillantes; D.ª Pilar Lahoz, con rico traje de crepón rizado, y D.ª Ventura Bandrés, muy guapa con traje negro de seda, adornado con rica pasamanería, y otras muchas cuyos nombres lamentamos no acordarnos. El sexo fuerte estaba representado por el Excmo. Sr. D. Emilio Grondona, y Sres. Redondo, Montoya, Aguirre, Grondona (D. Luis y su hijo Luisito), Latorre, Conde, Fayos, García Draga, Ruano, Bandrés, Martín Cleto, Grondona (Paco), Perales, Palacios, García (D. Nicolás), Villasante, Delgado, Rojas, Arroyo, Moyano, Prados, López, Fernández, Millán, Díaz Pensavene y muchos más.

Concluidos los desposorios, el Sr. Sangüesa, que había bendecido, como antes decimos, a la feliz pareja, les dirigió breves y elocuentísimas palabras, que fueron muy celebradas por los concurrentes, y terminada la ceremonia religiosa se sirvió a los convidados un espléndido lunch, comenzando el desfile de los invitados y pasando el nuevo matrimonio a visitar al Excmo. R.º D.º Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, quien les bendijo dirigiéndoles al propio tiempo su cariñosa y elocuente palabra. Los novios salieron muy emocionados del Palacio Arzobispal y agradecidísimos de la alta distinción que habían merecido.

Durante la tarde, se divirtió grandemente el elemento joven, empleándola en diferentes juegos de salón, y a las cinco y media de la tarde dió principio la comida oficial.

Hé aquí el *menu* de la misma:
Sopas: Consommé a la imperial.—Juliana.
Relevé: Solomillo mechado al champignón.
Frito: Pastelitos a la Béchamel.
Entradas: Pichones con guisantes.—Vol-au-vent de anguila.
Faisanes en galantina.
Pescados: Dentón en salsa (mayonesa ó alcaparras).
Coliflor a la vinagreta.
Jamón en dulce.
Asado: Pavo con berros.—Ensalada.
Helado de vainilla.—Postres variados.
Vinos: Villarta.—Santo Domingo.—Jerez.—Champagne.
Café.—Tabacos.

En torno de las mesas, adornadas con mucho lujo, se reunieron los siguientes convidados: Sr. Grondona, Sr.ª é hijos Teresa, Paco, Carmen, Enriqueta, Emilio y Carmencita; señor Martín Blanco y señora; D.ª Ubaldo Blanco y su hija Carmen, Sr. Martínez Indo y señora; D. Segundo Ayala, Sr. Sangüesa, D. Fernando Aguirre y sus hijos Josefina, Fernando y Carmencita; D. Jorge Bandrés, que es un arago-

nés con mucha sombra y muy distinguido; don Juan y D.ª Dorotea López de las Hazas; doña Josefa Blasco é hijo; Sr. García Draga, esposa é hijas; D. Nicolás García, señora é hija; señora viuda de Delgado y sus cuatro hijas; don Juan Francisco Rojas, D. Antonio Delgado, señor cura párroco de San Nicolás, que brindó a los postres con unas sentidas y bien hechas décimas; D. Obdulio Villasante, Sres. Prados y Moyano, ingenieros de caminos de Ciudad Real; D. Demetrio Millán, D. Bernabé Fernández, señora é hija; D. Elías Gallegos y Blasco, D.ª Juana Oñate, Sr. Arroyo, ayudante de Obras públicas de Ciudad Real; Sr. Latorre, Sr. López, pagador de Obras públicas; D. Angel Díaz Pensavene, Sr. Perales, D. Cesáreo Garrido, señor Perezagua, Sr. Sanz, Sr. Allanegui, Sr. Basarán, Sr. Palacios y Sr. Fayos.

La comida fué servida con la espléndidez y buen gusto a que nos tienen acostumbrados los Sres. de Grondona, luciendo D. Esteban Cerrada sus primores culinarios, y reinando durante ella gran alegría y expansión, siendo sus más alegres notas las décimas de que hemos hablado, una carta en verso de nuestro querido amigo D. Federico Lafuente, el elocuente brindis de D. Valentín Martínez Indo y los deliciosos cuentos baturros de D. Jorge Bandrés, y a las diez de la noche dió principio el baile con el rigodón de honor, que bailaron la novia con el padrino Sr. Martínez Indo, el novio con su madre política y madrina D.ª Concepción Bandrés, más hermosa si se quiere que por la mañana, con un precioso traje y nuevas joyas; D.ª Ubaldo Martín Blanco con el Sr. Grondona, y D. Luis Grondona con D.ª Josefa Blasco, que había cambiado de *toilette* para el baile, luciendo una elegantísima chaqueta de gasa adornada de azabaches. Después se bailaron valeses, rigodones, *Pas a quatre*, y a la mitad de tan lucida fiesta, y a instancias de la concurrencia, cantó la Srta. Pura López el *Non tornó*, y la *Canción española*, mereciendo por ello el aplauso unánime de los que tuvimos el gusto de oír su deliciosa voz, siendo acompañada al piano por el ya referido Sr. Fernández Cruz, que repentizó las piezas del modo que él sabe hacerlo.

Al baile asistieron, además de los señores mencionados, D. Venancio Ruano, Sr.ª é hija Mercedes, Angelita Cornello, las Sras. de Hierro (D. Rafael y D. Antonio), Basilia Roldán, Srta. de Ayala, Sres. de Orcasitas é hija, Josefina Roldán y Sres. de González. La orquesta se componía de un cuarteto de profesores de esta ciudad, Sres. Flores, Fernández, Cabezas y Cueto.

A la lista de regalos que publicamos en el último número, hay que añadir los siguientes a la novia:

D. Francisco Rojas, medio aderezo de oro y brillantes; D. Joaquín Abad, estuche dos platos, tazas, cucharillas plata y mantilla de encajes y blondas Almago; D. Emilio Martínez y señora, espejo bronce, tocador; D. Demetrio Millán, pareja figuras porcelana Sajonia; D. Pedro Gallardo, cubierto plata; Sr. Prados, estuche doce cucharillas plata sobredorada; don Isabelo Perezagua, id. seis cuchillos id.; Sres de Santamaría, un búcaro con planta, y personal Obras públicas de Ciudad Real, mesa piedra onís y remates de metal.

Al novio.—D. José Lucas y Eugercios, estuche timbre de plata y doce pañuelos seda colores; D. Arturo Relanzón, gemelos cincelados; D. Dionisio Valverde, estuche con dos cubiertos plata; D. Gregorio Ledesma, petaca plata mate con el nombre grabado; D. Julio Escobar, tintero, salvadera y timbre de bronce; D. Julio González y Hernández, cien números de EL DÍA y un estuche de escritorio; D.ª Carolina Casas, una mesita de metal; D. Gregorio Franco (de Alcañiz), cuatro arrobas de aceite filtrado; D. Juan Francisco Rojas, dos arrobas de vino selecto; D. Emilio S. Rivera y señora, un barómetro metálico con termómetro, y otros varios, que efecto de la premura con que tomamos nuestras notas, sin duda, habremos omitido.

PREPARACIÓN

completa para las muy próximas oposiciones de ingreso en el Banco de España, por empleados del mismo establecimiento.

HONORARIOS: 30 PESETAS MENSUALES

ACADEMIA DE COMERCIO

7-CORREO-7, PRINCIPAL

TOLEDO

Notas cómicas

—¿Qué tiene usted, doña Mónica?

—Amigo, ¿qué he de tener?

Que me horrorizo al leer

lo de la peste bubónica.

Si esa peste a España llega...

—No hay miedo que le moleste,

pues sólo ataca esa peste

a políticos de pega.

—Si esa peste, que da horror,

con esa gente se ensaña,

entonces que venga a España

cuanto más pronto, mejor.

—¡Guerra!—gritan en Madrid,

—¡Guerra!—gritan en Gerona,

¡Guerra!—gritan en Pamplona,

¡Guerra!—en Valencia del Cid.

¡Guerra!—gritan sin temor los pueblos que España encierra.
—Gritan ¡Guerra!, porque Guerra es el primer matador.

Según cuenta mi vecina, a un zapatero de viejo le preguntó don Alejo: —¿De la guerra usted qué opina? Y clavando unas tachuelas dijo el hombre: —Páese ser que eso lo quien componer con tapas y medias suelas.

Vicente RUBIO.

¡MONEDAS DE 100 PESETAS!

Ya se han dictado las órdenes para que, en muy poco tiempo, se acuñen monedas de oro de cien pesetas... Celebro tal medida, aunque presumo que, por no tener dinero, he de seguir con denado a no verlas, ni aun de lejos... ¡Cien pesetas! Solamente ver podré el número ciento, cuando tenga que hacer algo... que decir aquí no debo.

José RODAO.

DOS HERIDOS

En la tarde del martes, y sin saber el móvil que a esto pudiera inducirle, infirió Juan Aceituno, en la puerta del Cambrón, una herida al niño Casimiro García.

Conducido al hospital y asistido por el médico forense, Sr. Alcubilla, resultó tener una herida leve en la región parietal derecha.

El mismo martes por la noche, en la venta del Arenal, hubo una cuestión entre Fermín Rodríguez Martín, y Policarpo Gómez, resultando el primero, que también fué asistido en el hospital por el Sr. Alcubilla, con dos heridas, una en la muñeca derecha y otra de tres ó cuatro centímetros en la unión de los parietales, ambas de pronóstico reservado. El agresor fué detenido, quedando a disposición del Juzgado.



En el día 22 de Marzo próximo empezará en Madrid, Hotel de Rusia, bajo la dirección del Dr. Chervin, director del Instituto de tartamudos de París, un curso práctico para la curación en 20 días de todos los defectos de pronunciación y en particular del tartamudeo. Este método, esencialmente práctico, no exige ni remedio ni operación; se trata simplemente de una educación natural de los órganos de la palabra y de la respiración.

El lunes, y después de haber recibido con todo fervor los Santos Sacramentos, dejó de existir nuestro querido amigo D. Miguel García-Donas y Puig, a la edad de treinta y un años. Acompañamos a la familia en su dolor.

Por los cabos de la Guardia civil Jenaro Torres y Pedro Vázquez García, con guardias a sus órdenes, han sido detenidos los vendedores ambulantes Pedro García Ortiz, Benito y María Merino, que en unión de Dionisio Pérez Notario y Juan Ortiz Izquierdo, robaron varias gallinas en el cigarral de la Virgen de la Cabeza, habiendo quedado a disposición del Juzgado de instrucción de esta ciudad.

Ha visitado al señor ministro de la Guerra una comisión de ganaderos y agricultores, cuyo intento es conseguir del Gobierno que declare exceptuados del servicio activo de las armas a los segadores y pastores, como el medio más práctico de prestar a la agricultura la protección de que tanto necesita. Los comisionados proponen que para

que el Estado no sufra tampoco perjuicios al adoptar esa medida, se obligue a contribuir a la redención de los mozos exentos en virtud de aquella, a todos los mayores contribuyentes de las respectivas localidades con un impuesto, para el que señala, como tipo prudencial, la suma de 20 pesetas.

La intención es buena; pero.... no dará resultado en lo que se refiere a la segunda parte.

Con asistencia de los comisionados por el Cabildo, Diputación provincial, Gobierno civil, etc., etc., se procedió el día 4 del corriente, a las tres de la tarde, a la apertura del cepillo situado en El Colchonillo de la Santa Iglesia Primada, recogiendo, en monedas de distintas clases, la cantidad de *doscientas setenta y cinco pesetas veinticinco céntimos*, mas *cuarenta y dos pesetas* en monedas que hoy no están en circulación, habiendo sido entregada dicha cantidad en la Depositaria provincial, para cumplir el fin a que es destinada.

La subasta del teatro de Rojas para los bailes del próximo Carnaval, verificada en el Ayuntamiento el 17 del actual, ha resultado desierto, a pesar de las muchas personas que depositaron fianzas para tomar parte en ella; en vista de lo cual, el Ayuntamiento ha decidido, como puede verse en otro lugar de este número, celebrar los bailes por cuenta propia.

D. Juan Boix André ha tomado posesión, el 17 del actual, del cargo de fiel contraste de pesas y medidas, habiendo cesado en dicho cargo D. Ramón Rodríguez, que lo desempeñaba interinamente.

A las siete y diez minutos de la mañana del jueves descarriló la máquina, tender y tres vagones del tren de mercancías, entre las estaciones de Yébenes y Toledo, sin ocasionar desgracias personales.

Hemos visto el camino que conduce a la Virgen del Valle por la parte de San Martín, pudiendo advertir a primera vista que está notablemente mejorado, resultando tan perfectamente construido como la carretera de mejores condiciones, por lo que felicitamos al Ayuntamiento, esperando que ponga del mismo modo cuanto de él dependa para bien de la población y trabajo de los muchos braceros que ocupa diariamente.

El cabo del puesto de Méntrida, los guardias a sus órdenes y el juez municipal, detuvieron en dicho pueblo a Jesús Cuenca, Vicente Avila Salamanca, Esteban Avila Herradón y Basilio Cuenca Carriero, por haber robado, el día 14 del corriente, doce panes, seis libras de garbanzos, veinte de tocino y una elástica de estambre, en un chozo de pastores de la dehesa de Valquejigoso, término municipal de Villamanta, propiedad de D. Vicente Herradón, vecino de Méntrida.

El cabo del puesto de Talavera Julián Navas Segovia, participa que el día 14, a las seis de la tarde y en el corralón denominado Las Llaves, al intentar Manuel González (a) *Rabioso*, vecino de Mejorada, guardarse una pistola entre la faja, se le disparó aquella, hiriendo gravemente en un costado al vecino de Talavera Juan Mora García. El Manuel se dió a la fuga; pero se presentó a la mañana siguiente, habiendo quedado a disposición de las autoridades.

OFICIAL

Por R. O. de 6 del corriente, se determinan las fechas en que durante la próxima primavera han de estar abiertas las paradas provisionales de caballos semetales del Estado. A esta provincia se ha concedido una con dos caballos del depósito de Baeza, que se situará en Talavera de la Reina, y se abrirá en los primeros días de Marzo próximo. (G. de M. de 10 Febrero).

El Banco de España, Madrid, anuncia por primera vez el extravío de un res-

guardo de depósito transmisible, número 380.213, expedido por el mismo en 22 de Enero próximo pasado, á favor de D. Félix Obaldía y Velasco, en cumplimiento de los artículos 9.º y 237 del reglamento reformado por Real orden de 8 de Mayo de 1877. (G. de M. de 12 Febrero).

En la *Gaceta de Madrid*, de 16 del corriente, empiezan á publicarse los programas para los ejercicios de oposición á las plazas de maestros y auxiliares de las escuelas públicas, superiores y elementales de niños y de niñas, y de las de párvulos, formados por la Dirección general de Instrucción pública, de conformidad con el Reglamento de 11 de Diciembre de 1896.

El 27 de Marzo, á la una de la tarde, se verificará, en la Dirección general de Obras públicas, la subasta de la construcción del trozo primero de la carretera del ventorrillo de San Francisco á Valmojado, en 243.903'02 pesetas. Los planos y presupuestos están de manifiesto en el Gobierno civil de Toledo, y en el Ministerio de Fomento.

Se admiten proposiciones hasta el 22 de Marzo, en el citado Ministerio y en todos los Gobiernos civiles de la Península, y á las proposiciones en pliego cerrado, se acompañará resguardo de haber constituido depósito de 12.200 pesetas. (B. O. de 13 de Febrero).

Ha sido nombrado subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Madrid de los dehesas, el licenciado D. Enrique López Solórzano.

El día 26 del actual, á las once y media de la mañana, se subastará el suministro de 10.580 kilogramos de pan de segunda clase, ó los que precisen en el próximo mes de Marzo, para los establecimientos de Beneficencia provincial, al precio de 40 céntimos de peseta el kilogramo. (B. O. de 16 Febrero).

El día 26 del corriente mes, á las doce de la mañana, ante el notario de Madrid, D. Zacarías Alonso (calle de la Magdalena, núm. 2), se venden en subasta voluntaria las tres dehesas del término de Villatobas, llamadas Portillo-Rubio, Tajorera y Calderuela.

Está vacante la plaza de médico titular de Puebla de Almoradiel, con 750 pesetas anuales de sueldo y obligación de asistir á 70 familias pobres. (B. O. de 13 Febrero).

LIBROS Y PERIÓDICOS

La revista *Moda y Arte* es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras, son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Sólo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción tres meses, 3,50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del *Sagrado Corazón de Jesús*.

Se remite número de nuestra revista pidiéndolo á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

Notas de clínica y terapéutica quirúrgicas, recogidas por el médico encargado de dicha sección, en el hospital provincial de Toledo. El notable médico D. Marcelo García ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de este librito, en que se da cuenta de los enfermos que han recibido asistencia facultativa en el hospital de la Misericordia durante el año 1896.

Escribir para el público que sabe apreciar las bellezas de un libro, es tarea difícil y que no todos han conseguido.

Pero hay autores que con sólo el anuncio de su nombre en la cubierta de la obra, es garantía suficiente para que despierte interés de leer su libro, sabiendo de antemano que ha de encontrar en él novedades literarias dentro del asunto á que se refiera.

Tal es el que acaba de poner á la venta la casa del Sr. Núñez Samper, de Madrid, titula-

do *¡Salud y pesetas!*, del popularísimo escritor D. Felipe Pérez.

Ha reunido una colección de preciosos artículos y versos, donde en estilo jocoso, con gracia inimitable y valentía de pensamientos, acusa los vicios, las costumbres, la manera de ser nuestra en todas las manifestaciones de la vida práctica.

Higiene popular dental, por el famoso profesor D. Tirso Pérez; primera edición; precio: una peseta.

Obrita que sin pretensión de ninguna clase, es de gran utilidad, así para las madres, como para cuantos quieran preservar la dentadura de las enfermedades á que se halla expuesta no observando cuidados.

Contiene cuatro secciones: sección doctrinal, sección de propaganda, noticias de interés, sección festiva y además curiosidades, secretos dentales, remedios, etc., con grabados intercalados en el texto.

EL MAR DE OSCURIDAD.

Cuando Cristóbal Colón informó á los reyes Fernando é Isabel del descubrimiento del Nuevo Mundo en las aguas lejanas del Oeste, muchas personas no lo creyeron, aun cuando su informe fué corroborado por la evidencia de otras personas. Sin embargo, después toda Europa se cercioró de que había dicho la verdad.

Esto, pues, prueba que muchas cosas ó hechos que al principio parecen absurdos é imposibles, resultan en ser los más simples y creíbles.

He aquí un ejemplo de suma importancia práctica. La relación de Colón (después de ser probada su veracidad), resultó en el descubrimiento del continente que llamamos América y dió principio á la formación del Imperio Español.

La historia que voy á relatar (siendo verdad), excitará el interés y la gratitud de esta generación, como también de multitudes aún por nacer. Los detalles, según nos los escribe un corresponsal muy respetable, son como siguen:

«A principios del mes de Julio de este año (1896) vino á mi establecimiento D. Melchor Fernández, cuyo domicilio es en Vejaris. Me dijo que tenía ochenta y un año de edad y que estaba muy mal de salud, habiendo estado padeciendo por espacio de dos años con dolores horribles en el pecho, estómago y piernas. Se encontraba tan endeble, que apenas podía mantenerse en pie. Devolvía todo lo que comía poco tiempo después. La vista de manjares le era repugnante y apenas dormía por semanas enteras. Había consultado varios doctores, los cuales le recetaron casi todas las medicinas conocidas por la ciencia para su enfermedad; pero con ninguna de ellas encontró el más mínimo alivio. Por fin le aconsejaron que fuera á los baños; pero no teniendo un momento de descanso, le fué imposible el ir ni aun á los baños más cercanos. Habiendo perdido toda esperanza de curarse, había venido á mí, como último recurso, á preguntarme si conocía algún remedio para su enfermedad, y de lo contrario que le diera un veneno para poner fin á una existencia tan infeliz como la suya. Le contesté que había un remedio que en mi opinión estaba casi seguro le curaría, y dándole una botella del Jarabe Curativo de la Madre

Seigel, le dije: «Tome esta botella y úsela según las direcciones en la etiqueta, y á conclusión déjeme saber el resultado».

»Cuatro días después recibí una carta de él pidiéndome le enviase seis botellas más, y al concluir dos de estas últimas, se halló completamente curado. Hace tres días vino á mi casa loco de contento para informarme que había recuperado todas sus fuerzas y carnes y que era otra vez el mismo. Después me dió una relación de su restablecimiento. «Desde un principio, dijo, noté una mejoría en el apetito devolviéndome las fuerzas, y esta mejoría fué progresando hasta que la cura fué completa». Su apariencia tan saludable no me permitía dudar nada de lo que decía. «En conclusión, dijo, vengo á darle las más expresivas gracias y á ofrecerte como uno de los amigos y anunciadores más entusiasmados del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Puede Vd. participar á los dueños de este remedio maravilloso que están en completa libertad de hacer el uso que gusten de este relato que hago tocante á la virtud de dicho remedio en mi caso. (Firmado). Eufrasio G. Porras, San Nicolás, Ontaneda, provincia de Santander, 4 de Septiembre 1896. Certifico que el relato que antecede, hecho por mi amigo D. Eufrasio, es verdadero en todo concepto. (Firmado). Melchor Fernández».

Su enfermedad no era otra que dispepsia aguda, que es siempre muy difícil de curar; pero cuando se trata de personas de edad avanzada, es enteramente imposible curarla por medio de las medicinas ordinarias.

Cuando Colón partió de Palos en la mañana del viernes 3 de Agosto 1492, todo el mundo decía que estaba loco y que nunca atravesaría el mar obscuro, nombre por el cual se conocía el Atlántico en aquella época. Nadie lo había hecho antes y, sin embargo, él lo hizo.

Los males son verdaderamente un mar obscuro, particularmente ese tan terrible del cual nuestro venerable amigo padecía. Millones han sido arrojados en él que jamás han vuelto. Sin embargo, este anciano, aparentemente el más endeble, consiguió poner pie en tierra otra vez.

Poniendo la metáfora á un lado, ¿quó es el descubrimiento de un remedio para cierta enfermedad que se cree incurable de igual importancia al descubrimiento de un nuevo mundo? «Sin duda lo es», es la contestación general.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Imprenta, librería y encuadernación de Menor Hermanos.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en España.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Toledo.—Principales farmacias.

Empresa de transportes para Cuba y Filipinas
HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ
 FABRICANTE DE MAZAPAN Y CHOCOLATES
3, TENDILLAS, 3.—TOLEDO

Esta antigua y acreditada Casa, fundada en el año 1834, en el deseo de corresponder á su numerosa clientela, procurándoles todo género de comodidades en sus operaciones mercantiles, y con el fin de que los que en la actualidad se encuentran en las islas de Cuba y Filipinas no se vean privados del exquisito mazapán que fabrica esta casa, ha concertado condiciones especiales de transporte y creado representantes en las capitalidades de dichas islas, organizando este servicio en tales términos, que la permite ofrecer á sus constantes favorecedores, y al público en general, el envío de encargos y regalos desde un kilogramo de peso en adelante, á precios sumamente económicos y sin más molestia para el cliente que remitir el talón-resguardo de esta Casa á la persona á quien dirija el encargo para que pueda recogerle del corresponsal respectivo, teniendo en cuenta que este servicio de transporte no se refiere exclusivamente para los productos que fabrica esta Casa, sino para cuantos encargos se la confien.

CHOCOLATES
Y
CONFITERÍA

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

Mazapanes de todas clases elaborados en el día.—Exposición de cajas para mazapán y objetos para regalos.

3, TENDILLAS, 3
Y
6, PUERTA-LLANA, 6

A LOS AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES DE LA PROVINCIA

¿Queréis solventar vuestros asuntos por difíciles que sean?
Acudid á la Agencia *Universale* establecida por los *Sres. Nocetti y Compañía* en Madrid.
Representa Ayuntamientos con gran economía.
Para extensos detalles dirigirse á *D. Enrique Velasco*, Abogado, 8, Toledo.

FABRICA DE OBJETOS DE HOJADELATA Y ZINC

DE
MARIANO TOLEDO RUILOA

Primera y única en Toledo, donde se construyen féretros de zinc indestructibles, con filtros en el fondo, á precios sumamente baratos.
Hay féretros de todas clases, formas variadas, y de *lujo para párvulos y adultos*.
Se hacen zafras para aceite y toda clase de objetos de hojadelata y zinc.
TOLEDO—10, Hombre de Palo, 10—TOLEDO

ENCAJES DE ALMAGRO

Recomendamos á las señoras, vean el muestrario expuesto en el escaparate de la casa **EL FIGURÍN MADRILEÑO**, Comercio, 70.
Se reciben encargos, desde seis varas en adelante.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo...	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	>	44.028.645
TOTAL.....	>	56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: señora viuda de Amusco é hijo, San Agustín, 4.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—Toledo

Desde primeros de mes se establecen en este acreditado establecimiento **clases especiales de repaso** para alumnos oficiales y libres.—**Preparación especial para el grado de Bachiller**.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.
En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

CONFITERIA

Se vende una bonita anaquelaría y mostrador para confitería.

Del precio y condiciones, darán razón en la calle de Belén, núm. 13.

FÁBRICA DE LICORES Y JARABES

SALVADOR MARZAL

VALENCIA

Especialidad en Jarabes, Absinthes, Rhums, Ginebras y Cognacs.
Elaboración basada exclusivamente en frutas y yerbas.
Viajantes y representantes en toda España.

Informes en TOLEDO: Enrique Velasco, Abogado, 8.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICO - MADRILEÑA

SANCHO Y COMPAÑÍA

9-CALLE DE BELÉN-9

Esta casa, atenta siempre á procurar las mayores ventajas al público que la distingue con su favor, procura reunir las más económicas tarifas á la mayor perfección de los retratos.

3 americanas, 3 pesetas. 3 tarjetas visita, 3 id.

NO OLVIDARSE = 9-BELÉN-9

Especialidad en retratos de niños, grupos, reproducciones y ampliaciones.
Se hace toda clase de trabajos fuera del establecimiento.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CONFITES CARPA
Curación rápida y segura de toda clase de ALIVIO INSTANTÁNEO
No contienen opio ni morfina.

BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA

Capitales asegurados hasta
31 de Diciembre de 1896. 106.740,728'75
Capital pagado á los portadores de pólizas..... 7.389,398'72

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Delegado en ésta: D. José de Castro Romero.

CONFITERIA

ULTRAMARINOS Y FÁBRICA DE MAZAPAN

DE

ALBERTO GARCÍA
NAVAHERMOSA

Dulces de todas clases hechos al día. Mazapanes exquisitos. Se reciben toda clase de encargos de pastelería, platos de dulce, tartas y ramilletes.

Artículos de ultramarinos de excelente calidad.

LA AURORA IMPERIAL

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

LA PRIMITIVA EN ESTA CAPITAL

Premiadas con medallas de 1.ª clase por el Instituto Científico de Bruselas (Belgica) y en la Exposición de Londres de 1892
Depósito exclusivo de las cervezas de la **CRUZ BLANCA**

GARCÍA

Calle de la Sillería, 13.—TOLEDO.—Teléfono 270.
Se sirve á domicilio y pueblos de la provincia.

COMPOSTURAS

El encargado de la sección de relojería del almacén de D. Mariano Ortiz, hace toda clase de composturas garantizadas á los precios siguientes:

	Pesetas.
Repaso.....	1
Limpieza.....	2
Cuerda.....	2 50
Espiral.....	2
Centro.....	1 50
Arbol de volante.....	3
Cilindro.....	4
Muelle de salto.....	1
Cristales.....	0 40

Por 65 céntimos mensuales se encarga de dar cuerda, limpiar y conservar en buena marcha los relojes de pared.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, 18 y 20.

MADRID

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 4 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.
En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

CERVECERIA.—Sucursal de *La Deliciosa* de Madrid. Fábrica en Toledo: calle de Recoletos, núm. 15, teléfono 60. Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión. Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.